

EL DIARIO

Periódico imparcial

SUSCRIPCIÓN

En Orihuela, un mes. . . . 1 pta.
Fuera, un trimestre 3'50
Pago anticipado

Oficinas: San Pascual, 9

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

ANUNCIOS

y reclamos a precios convencionales.
 Toda la correspondencia se dirigirá a la Redacción.

MAYORÍAS Y MINORÍAS

La razón de la sinrazón

Algunos periódicos —no hay para que decir que de la oposición— vienen estos días dedicando largos artículos a la actitud de la mayoría de los diputados, calificándola de poco adicta al Gobierno, y nosotros entendemos que lo que ocurre en el Congreso, puede y debe aplicarse a los Ayuntamientos, Diputaciones y otras corporaciones que, no obstante su carácter eminentemente administrativo, no pueden divorciarse por completo de la política.

La mayoría, sea el partido conservador, sea el liberal el que gobierna, ha sido siempre algo discolorada y un tanto indisciplinada, dando a estas palabras el sentido y el significado que los periódicos dan en la actualidad. Por discolorada y por indisciplinada, entienden, por lo visto, el que no acuda con asiduidad y puntualidad a las sesiones, tratándose de lo que se trate.

Así debía ser, en efecto. Una mayoría fuerte, sana y bien disciplinada, debía concurrir diariamente a las Cámaras...; pero no concurre. ¿Por qué? Pues porque para eso es mayoría. Los diputados de la mayoría vienen demostrando creer que el Gobierno es el que tiene que hacerlo todo, solventarlo y arreglarlo todo, y por eso lo deja todo a la acción y a la salvaguardia del Gobierno. Cuando está en la minoría, la cosa varía de especie. Entonces adopta una actitud fiscalizadora, y se da el caso de que diputado que en la mayoría pocas veces acudía a ocupar su asiento, en la minoría rara es la vez que falta a la Cámara.

El mal viene de antiguo, y no hay

para qué calificar ahora de indisciplinada lo que ha sido enfermedad crónica. ¡La labor de las Cámaras es a veces tan pesada sobre todo cuando se trata de Presupuestos o de labor financiera, donde a pesar de toda la elocuencia de los ministros nuestros gustos oratorios no se satisfacen!

Tratarse de una de esas sesiones donde algún orador que goza fama de retórico, florido y oratorio, tiene anunciada una interpelación o un discurso, o tratarse de una contienda en que tomara parte algún mordaz y satírico diputado—los hay hasta graciosos—, y entonces veríamos no sólo ocupados los escaños de diputados, sino venir de la otra Cámara los señores senadores apretándose en los pasillos para presenciar el torneo.

El caso sucede hasta con el público que acude a las tribunas, que es el que con más asiduidad hace acto de presencia. Cuando al entrar en el Congreso se ven largas colas a las puertas de las tribunas, indudablemente es que se trata de un asunto baladí; si, por el contrario, las tribunas se hallan desiertas y los maceros y ordenanzas dormitan o descansan, no hay duda que aquella tarde se trata de algo importante. Es una ley parlamentaria que no se encuentra en el Código ni en Instituciones, pero que existe.

A... una ingrata

Fuiste mi único amor, te lo aseguro; la mujer que adoré con loco anhelo hasta que vi por fin, con desconsuelo de tu ruin corazón lo frío y duro.

Por carecer de un porvenir brillante sin compasión dejaste mi cariño; lloré mi desventura, como un niño por creer imposible el olvidarte.

Hoy dices que has te LIMPIADO del amor que me tenías, y al que te mira, lo miras, por lo cual ya estoy curado.

Pues por más que adoré; con la traición de tus ojos no han quedado ni despojos, del amor que te entregué.

ANTONIO GUILLÉN DE TOLEDO

MINUTA

El impuesto al celibato, está produciendo en Francia, discusiones, sobre su eficacia, y acerca de las transformaciones modificativas del mismo, en las que los ciudadanos de la república vecina, procuran el mejoramiento de la ley, y el mayor resultado en el orden tributario.

Parece que en general ha caído bien en la opinión de los galos, el proyecto de impuesto a los célibes, pues la población francesa, al contrario de lo que sucede con las demás naciones europeas, y muy singularmente, en Alemania, decrece de año en año, y los franceses, irreconciliables enemigos de Alemania, no pueden pasar sin procurar remediarlo, que su rival, les adelanta en nada, siquiera sea en la propagación y multiplicación de la especie.

Pero los célibes franceses, dicen y yo creo que con razón, que no son ellos solos los que deben de tributar por no haberse casado, sino que deben pagar la contribución, aquellos matrimonios de la república, que no tengan prole, y aún aquellos otros, que consideran cumplida su misión de conservadores y aumentadores de la especie, con solo dar dos ciudadanos, sean del sexo que quiera, a la nación, cosa frecuente en el país vecino, en donde no es raro, saber, que en las capitulaciones matrimoniales de tal cual pareja enamorada, se estipula el número de

hijos que podrán tener, del que no puede pasarse, limitándolos por medio de esa especie de contrato.

Todo eso me parece a mi bien, pero digo y, ¿por qué el tributo ha de recaer solo en el célibe del género masculino? Debería imponerse también la contribución, a las mujeres, que permanecieran solteras, y que a los treinta años, no se hubieran casado, porque muchas veces, sino todas, la culpa de que el hombre no cargue con la cruz del matrimonio, no será suya, sino de la esquiva ingrata, que no quiera unirse con él, y el castigo, debe ser igual, para ellos, que para ellas.

Si nuestros legisladores llegan andando el tiempo, a adoptar para nuestra patria el nuevo tributo francés, que aunque aquí no hace falta, no será raro que se adopte, por el afán nacional de imitar todo lo que se forja al lado de allá de los Pirineos, estimo, que para que la innovación no produzca protestas, deberá abrazar a los célibes de ambos sexos, medida igualitaria, que haría simpática la ley, y que produciría, el aumento de los matrimonios; pero es preciso que a esa disposición, se le agregue como complemento necesario e indispensable, la ley del divorcio, pues muchos y muchas, abrazarían el estado matrimonial, sin la debida preparación de conocimiento de su compañero, para librarse del pago del tributo; tal es nuestro afán de burlar las leyes, y las cosas que se hacen de prisa, suelen resultar detestablemente malas, y podría suceder, que la misma noche de bodas se oyera al marido o a la esposa, mal decir de su suerte, y regalarle *dos mil demonios de a caballo* a las personas que intervinieron en su enlace, como *diz* que ocurrió al párroco de un lugar, que medió para conseguir un casamiento, entre dos de sus feligreses.

MENDO MENDEZ.

EL GLOBO MARTINEZ Y FERRER

TEMPORADA DE VERANO
Establecimiento de tejidos

Últimas novedades para señora

Especialidad en géneros blancos y negros

Gran pañería

ESTAMBRES
CHEVIOTS
GERGAS

ARMURES Y MANTAS DE VIAJE

Alfonso XIII — ORIHUELA — Frente al Hotel España

LA ALHAMBRA

Gran establecimiento de tejidos

— DE —

José Marín Garrigós

Temporada de verano de 1912

Altas novedades en toda clase de géneros para trajes de señora y señoritas. Inmenso y variado surtido en géneros blancos. Especialidad para trajes de caballero.

La Alhambra — Mayor, 31 y 33. — ORIHUELA

EDUCAR ES HACER PATRIA

Instrucción, en su más alta acepción es, el conjunto de conocimientos adquiridos por el estudio. Para el hombre instruirse es necesario, y preciso se hace, que adquiera por tanto estos conocimientos, mediante el empleo legítimo de sus facultades.

Si estas no se despiertan en el hombre desde su más temprana edad, cultivándolas con esmero y en sus grados correlativamente amplificantes, partiendo del más simple e incomplejo al más general, ¿cual sería su nota representativa en el gran concierto social? Las capacidades de sentir, pensar y querer, que son naturales en el hombre y se devuelven espontáneamente, según las leyes impuestas por la naturaleza a la humanidad, se verían reducidas a su más raquítico desarrollo, haciendo del hombre, o mejor dicho del *homo sapiens*, un imperfecto *simio*: pues estas capacidades no harían más ejercicio que el de desarrollar el instinto de conservación. Por eso, las facultades en el hombre, son, decimos, las diversas capacidades naturales de su alma, viniendo a ser respecto de esta, lo que las propiedades respecto de las cosas: un cuadro, una escultura, tienen la propiedad de ser grande, estéticamente hablando, de ser útil y valer en atención a sus aplicaciones y a su arte—aunque el arte sea una manifestación expresiva de la estética;—una pincelada trazada en el primero, con indecisión, revela una concepción inestable, inquieta y fugaz, y la expresión que el pintor quiere darla, fijándola con sus tintas en el lienzo, se destaca de entre las demás, indicando el desconcierto, la poca armonía, y finalmente ha-

ciendo desmerecer la estética del lienzo. Lo mismo pudiéramos decir de las capacidades del alma humana, también llamadas fenómenos de conciencia, si en cualquiera de ellas, existieran deficiencias en relación a las demás, serían la pincelada que desbaratara todo el valimiento de esta tan portentosa obra de la naturaleza. De aquí nace la necesaria intervención de la razón para dirigir las, pues sin el concurso de esta no pasarían a ser verdaderas facultades. La razón es el ejercicio regular y armónico de las funciones de la inteligencia, con el fin exclusivo de saber. Sentado lo que precede preguntamos: ¿si las funciones intelectuales no operan, no se mueven, no trabajan viniendo, a ser organismos inertes, cómo ha de obrar la razón? ¿Cómo adquirir conocimientos, que verdaderamente son el resultado obtenido por el ejercicio intelectual? No hay forma posible dentro de estos estrechos límites, para obtenerlos; se hace imprescindible renunciar a la emisión de toda idea, de todo juicio, de todo raciocinio, y por ende, inútil el lenguaje, la proposición, la oración, y en el último término el discurso.

Hombre que no active sus naturales facultades, haciéndolas progresar en los distintos órdenes de la vida, no merece adjetivarle de consciente: es una cosa que se mueve, es un órgano o un instrumento que opera y funciona a capricho del operador; la acción de pensar, queda relegada; los sentimientos en su función humanitaria, quedan atrofiados, y en general, el ánima pensante, se convierte en autómeta.

¡Desgraciados los pueblos y las naciones, en que sus hombres, sus hijos, no han querido o no han podido o sabido, cultivar los dones

más sublimes que la naturaleza les ha legado tan pródigamente! ¡Ah! Pero, como vulgarmente se dice, «en el castigo llevan la penitencia», las naciones que con las estadísticas acusan mayor tanto por ciento de analfabetos, son las últimas en el gran concierto universal: la miseria, la ruina, la emigración y el desequilibrio social, reinan en ellas en su mayor grado: nuestra España, nuestra querida España,—triste, es decirlo,—es la que mayor número de analfabetos acusa, y por tanto, la más atrasada y miserable, sirviendo de ludibrio y escarnio de las naciones europeas.

Instruyámonos, e instruyamos por nuestro propio esfuerzo, que instruyéndonos, haremos patria.

Inesillo.

Un colmo de previsión

Una señora penetra, acompañada de su esposo, en una oficina de una estación de ferrocarril y se dirige a un empleado:

—Dígame, señor... ¿el tren de las 16 6 ha pasado?

—Pero, señora, hace de esto un cuarto de hora.

—¿Y el de las 12 18?

—¡Oh! para ese faltan todavía treinta y cinco minutos.

—Y entre estos dos no hay ningún otro?

—No señor.

—¿Trenes de carga tampoco?

—No, no.

—Total, ¿que dentro de 35 minutos no pasará ningún tren?

—Absolutamente ninguno.

—Muy bien. En este caso—dijo dirigiéndose a su consorte—, podemos atravesar la vía.

CUENTO

LA MANTA

Un padre casó a su hijo y le donó toda su fortuna.

Quedóse el padre con los recién casados; así pasaron dos años, al cabo de los cuales nació un hijo de tal matrimonio.

Fueron luego sucediéndose los años unos tras otros, hasta calorce.

El abuelo valetudinario, ya no podía andar sino apoyado de su bastón y sentíase sucumbir bajo la aversión de su nuera, la cual era orgullosa y vana, y decía continuamente a su marido:

—Yo me voy a morir pronto si tu padre continúa viviendo con nosotros. Me es imposible sufrirlo por más tiempo.

El marido se fué a encontrar con su padre y le habló de esta manera:

—Padre, salid de mi casa. Yo os he mantenido por espacio de doce años o más. Idos adonde querais.

—Hijo no me echés de tu casa. Soy viejo, estoy enfermo, nadie me querrá. Por el poco tiempo que me queda de vida, no me hagas esta afrenta. Me contento con un poco de paja y un rincón en el establo.

—No es posible. Idos, mi mujer lo quiere.

—Que Dios te bendiga, hijo mío. Me voy, ya que lo deseas; pero al menos dame una manta para abrigarme, pues me voy muriendo de frío.

—aBjad al establo.

Y dirigiéndose al niño le dijo:

—Dale a tu abuelo una manta de los caballos con que pueda abrigarse.

El niño bajó al establo con su abuelo, cogió la mejor manta de los

Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Alicante, Sevilla Cádiz, Huelva, ORIHUELA, Lorca, La Unión, Aguilas
Mazarrón, Caravaca, Cieza, Melilla, Hellín, Elche, Yecla y Alcoy

Capital: Pesetas 10.000.000

Este establecimiento ofrece las mayores facilidades para las operaciones siguientes:

Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de FONDOS PUBLICOS Y VALORES INDUSTRIALES.—Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el Extranjero.—Cesión de giros en Pesetas, Libras, Francos, Marcos, etc.—Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.—Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.—Préstamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotezables.—Depósito en custodia de toda clase de valores, sin cobrar premio alguno a sus clientes.

CAJA DE AHORROS

A las cantidades impuestas en la Caja de Ahorros se abonan intereses a razón de TRES POR CIENTO anual, acumulables en 31 de Diciembre de cada año.—Los fondos se reintegran a la vista.

caballos, la más holgada y menos vieja, la dobló por la mitad, y haciendo que su abuelo sostuviera uno de los extremos, comenzó a cortarla sin hacer caso de lo que el anciano le decía.

—¿Qué has hecho niño?—exclamaba el abuelo.—Tu padre ha mandado que me la des entera. Voy a quejarme a él.

—Obrad como gustéis, contestó el muchacho.

El viejo sale del establo, y buscando a su hijo le dice:

—Mi nieto no ha cumplido tu orden. No me ha dado más que la mitad de la manta.

—Dásela por entero—le dice el padre al muchacho.

—No, por cierto—contestó el rapaz.—La otra mitad la guardo para dártela a ti cuando yo sea mayor y te arroje de mi casa.

El padre, al oír esto, llamó al abuelo que ya se marchaba.

—Venid, volved, padre mio. Os hago dueño y señor de mi casa; lo juro por San Pedro. No me comeré un pedazo de carne sin que vos hayáis comido otro. Tendréis un buen aposento, un buen fuego y vestido como el que yo llevo.

Y el buen anciano lloró sobre la cabeza de su hijo arrepentido.

Victor Balaguer.

NOTICIAS

Ha regresado a La Unión, el juez de primera instancia de aquél partido, nuestro paisano y distinguido amigo, D. Justo Juez.

El domingo tendrá lugar la música en el paseo de la Glorieta, por la tarde, pues por la noche, tendrá la banda del municipio, que amenizará con un concierto, la fiesta que los ve-

cinios de la plaza de Abastos, dedican a S. Antonio de Padua.

Para la corrida de toros que el día 29 de los corrientes se celebrará en Alicante, está gestionando la empresa de aquél circo taurino, la concesión de trenes especiales con billetes económicos en esta línea del ferrocarril, para mayor comodidad de los aficionados.

El día 28 de los corrientes, habrá vela nocturna, en la santa iglesia Catedral de esta ciudad.

Ha salido para Roma en compañía de su elegante esposa, nuestro distinguido amigo el comandante retirado del arma de caballería, D. Agustín Caballero.

Parece que la comisión del excelentísimo Ayuntamiento, que entien- de en el proyecto de construcción de una nueva plaza de Abastos en nuestra ciudad, estudia el lugar donde se deberá emplazar, para enseguida, proceder al levantamiento de plano, y presentación de las bases a la Corporación Municipal.

En nombre de la sociedad Círculo Industrial y Mercantil, se presentó el sábado último una solicitud al Ayuntamiento, pidiendo que se prohibiera el tránsito rodado, por la calle Mayor, cuya solicitud, la informará la comisión de Ornato.

Ha regresado de Melilla nuestro distinguido amigo el bizarro oficial en aquel cuerpo de operaciones D. Manuel Bonafós Amezua.

Anteayer salieron de sus casas dos muchachos de doce y trece años respectivamente anunciando que iban a bañarse en el establecimiento deno-

minado «Las Catalanás». Alarmados sus padres por la tardanza y creyendo que les había ocurrido algún accidente fueron al citado establecimiento a preguntar por ellos y allí se les dijo que habían marchado después del baño.

Al parecer se trata de una fuga de las respectivas casas paternas, pues los muchachos, en cuestión, aún no han aparecido, ignorándose su paradero.

Los padres han puesto el hecho en conocimiento de las autoridades locales y de las de la provincia, lo mismo que de las de Murcia, todas las cuales practican activas gestiones para averiguar el paradero de los desaparecidos.

Ha salido para Alicante nuestro querido amigo particular D. Mariano García.

En el escaparate de la relojería de D. Julio Beltrán, sito en la plaza de la Constitución, ha quedado expuesto un magnífico reloj de mesa, figurando un chalet suizo con su herrería y

el maestro herrero tocando las horas y el despertador, en el yunque.

Dicho reloj, es regalo que hace el dueño del salón de limpiabotas a sus clientes.

En Vitoria ha intentado suicidarse disparándose un tiro en la cabeza, Saturnio Jiménez González, poseedor de una gran fortuna.

¡Alto y fijarse!

La sombrerera ENRIQUETA ALONSO ROGEL que habita en la calle de San Agustín número 17, ha recibido un elegante surtido en sombreros de señoras y señoritas a precios sumamente económicos; los que pone a la disposición de su numerosa clientela; también haremos adornos y plumas para reformas.

No equivocarse San Agustín 17.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana:

San Luis de Gonzaga.

Imprenta de C. Payá.—Orihuela

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS CON Hipotecas sobre fincas Rústicas y Urbanas, por importantes que se soliciten.—Periodos de 5 a 50 años.

Interés: 4'25 por 100 anual con amortización.

El Banco cancela los préstamos que pesen sobre las fincas y entrega e capital sobrante.—En 15 días quedan ultimadas las operaciones, declarado corriente la titulación de las fincas.—Se admiten proposiciones en todas las poblaciones y capitales de España.

Agente General de préstamos, D. Antonio Sánchez Molina.

Solicitar informes a las oficinas en Murcia: Calle del Porche de San Antonio, 17

SECCION DE ANUNCIOS

EL ROJO EL PRACTICANTE

Ha recibido un bonito muestrario de papeles pintados para decorar habitaciones última novedad de mucho gusto muy baratos, desde 40 céntimos pieza ocho metros de largo, hasta 15 pesetas.

436 dibujos donde elegir

Antes de empapelar una habitación, conviene ver el extenso muestrario.

También vende un PIANO vertical sumamente barato.

Darán razón en la redacción de este periódico, San Pascual.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

WILLIAN COOPER Y SOBRINOS

Abonos completos ingleses. — Primeras materias para abono.

Desinfectantes para frutales. — Fábricas y Laboratorio:

Berkhamsd (Inglaterra). Agentes en todo el mundo

Proveedores de la Real Casa Inglesa y del Gobierno español

Agente en Orihuela:

Salvador Ros, Loaces 13

Gran adelanto



La lámpara "OSRAM" se fabrica hoy con filamento de *hilo estirado irrompible* (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La nueva lámpara OSRAM es hoy la *ÚNICA* que resiste a todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como *irrompible*.

De venta en el establecimiento

D. ANTONIO VIDAL

Príncipe de Vergara, 4.

Gran almacén de maderas

Adolfo Wandosell

Establecido en la calle de UNION AGRICOLA. -- ORIHUELA

Es uno de los más importantes de España, porque sus existencias se reciben directamente de los países productores del extranjero, circunstancia que permite asegurar la mayor economía en los precios, y un gran surtido en maderas de todas clases y dimensiones.

En el mismo local hay establecida una serrería mecánica, con todos los adelantos de la mecánica moderna, lo cual facilita las operaciones a los que adquieren maderas para construir.

El Banco cancela los préstamos que pesan sobre las fincas y entrega el capital sobrante. — En 15 días quedan ultimadas las operaciones, declarando cortante la liquidación de las fincas. — Se admiten proposiciones en todas las poblaciones y capitales de España.

Agente General de préstamos, D. Antonio Sánchez Molina. Solicitar informes a las oficinas en Murcia. Calle del Porche de San Antonio, 17.